

GOBIERNO

Alina Signoret,
directora del
CELE para
el periodo
2013-2017

⇒ 18

COMUNIDAD

Ranulfo Romo
ingresa a la
Academia
Americana de
Ciencias y Artes

⇒ 5

Itzel Guerrero

Científica de Química,
presente en encuentro
con 34 premios Nobel

⇒ 3

unam
donde se construye el
futuro

Ciudad Universitaria
30 de mayo de 2013
Número 4,518
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Proyecto internacional en el que participan la UNAM y dos universidades de Brasil e India

⇒ 10

Investigación sobre cultivos genéticamente modificados

LA MIRADA CEGEHACHERA



Exposición de alumnos del CCH sobre equidad de género, en el MUCA. Foto: Juan Antonio López.

⇒ Centrales

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx

Facultad de Arquitectura



ARTE URBANO

Gaceta
ilustrada



Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

Por sus aportaciones en el campo de la catálisis y la química organometálica, Itzel Guerrero Ríos, académica de la Facultad de Química, fue seleccionada por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) para participar en un encuentro científico internacional organizado por la Fundación Lindau Nobel Laureate Meetings, que del 1 al 5 de julio reunirá a 34 Premios Nobel de Química y a 625 jóvenes investigadores del mundo.

Itzel Guerrero fue seleccionada por la Academia Mexicana de Ciencias

Adscrita al Departamento de Química Inorgánica y Nuclear, la universitaria forma parte de un grupo selecto de siete investigadores mexicanos que tendrán oportunidad de dialogar, intercambiar puntos de vista y ampliar sus conocimientos en la materia, junto con colegas de otras 80 naciones y connotados científicos que convivirán cinco días en Lindau, Alemania.

Compartir conocimientos

Intervendrá en este encuentro luego de un proceso riguroso de selección en el que se tomó en cuenta que los candidatos fueran postulados por la AMC, tuvieran menos de 35 años, contaran con grado de doctor, se les facilitara hablar en público y dominaran el idioma inglés, además de desarrollar investigación de trascendencia. “Éramos 19 y la fundación escogió a siete, por lo que estoy satisfecha”, refirió.

En este encuentro, que se realiza desde hace 63 años, se contará con la presencia del científico mexicano Mario Molina, Premio Nobel de Química 1995, egresado de la misma entidad académica.

Cada año se trata un tema diferente, referido a campos como medicina, fisiología o física; esta vez se dedicará a la química, explicó Itzel Guerrero, quien tendrá la oportunidad de convivir, discutir y compartir conocimientos con 34 Premios Nobel del área, de los cuales, al menos tres obtuvieron el galardón por sus estudios en catálisis homogénea y organometálica, que constituyen las líneas de trabajo de la universitaria.

“Me emociona conocer a científicos de renombre como el japonés Akira Suzu-

ki, quien junto con su compatriota Ei-ichi Negishi, y el estadounidense Richard Fred Heck, ganaron el Nobel en 2010 por sus estudios de reacciones de acoplamiento cruzado catalizadas por paladio en síntesis orgánica. Ello cobra especial relevancia para mí porque es una de las áreas en donde laboro”, indicó.

Líneas de interés

“Busco compartir, en una atmósfera relajada, temas de química no sólo con

La investigadora, quien estudió la carrera en la UNAM, y el doctorado en Ciencias Químicas en la Universidad de Florencia, Italia, donde se especializó en el área organometálica y catálisis en procesos de polimerización, aseguró que esta reunión le posibilitará retomar los grandes hitos para plantear perspectivas a futuro.

Guerrero reconoció el interés de Química por invitar a sus instalaciones a científicos reconocidos en el mundo y que han recibido el Nobel, como Kurt Wüthrich, de Suiza (2002); a los estaduni-

Académica de Química, en reunión con Premios Nobel



Adscrita al Departamento de Química Inorgánica y Nuclear. Foto: cortesía FQ.

los Nobel sino también con más de 600 jóvenes investigadores del mundo”, puntualizó la investigadora, quien cursó un posdoctorado en la Universidad de Groningen (Países Bajos) para integrarse, en 2010, como técnico académico en la Facultad de su área.

Itzel Guerrero Ríos sostuvo que este tipo de iniciativas son determinantes porque los Nobel son precursores en sus campos, con una visión particular de la ciencia. “Discutir directamente sus percepciones será inspirador para quienes empezamos a hacer indagación en esta ciencia”, dijo.

Asistirán científicos de 80 naciones; están invitados más de 600 jóvenes investigadores

denses Robert Grubbs y Richard Schrock (2005); a la israelí Ada Yonath (2009), y al mexicano Mario Molina (1995).

Durante tres años, Guerrero Ríos ha trabajado temas de catálisis homogénea en la Facultad, en áreas relacionadas con la química sustentable, y empleado estrategias para el reciclaje de sistemas catalíticos, área en donde los científicos galardonados con el Nobel en Química están cada vez más involucrados, con la convicción de perjudicar menos al mundo y mejorarlo.

La catálisis, expresó, es una de sus líneas de interés al ser “un campo sustentable para acelerar procesos y obtener productos de manera eficiente, pura y selectiva”. Se puede hacer “con compuestos organometálicos en fase homogénea, con nanopartículas metálicas en fase dispersa y con sistemas catalíticos en fases no convencionales para lograr la reutilización de sistemas, así como la separación de los productos”, concluyó. *J*

FQ



La brigada de alumnos examinó a 950 jóvenes. Foto: cortesía DGOSE.

Programas de salud bucal y visual en cuatro sedes

La ENES León atiende a niños de Guanajuato; consulta optométrica a becarios de CU, Iztacala y Acatlán

Con el objetivo de mejorar las condiciones de salud bucal de la población infantil en la entidad, la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, creó el Programa de Salud Bucal en Niños del Estado de Guanajuato 2013.

Se busca contar con una iniciativa orientada a la prevención y protección de las condiciones de la población infantil, para contribuir a reducir el rezago en atención odontológica, con intervenciones focalizadas en niños de comunidades marginadas y grupos vulnerables.

Para ello se han impulsado dos estrategias. Por un lado, la promoción grupal para la salud bucal y educación para la salud, a cargo de alumnos de odontología de la escuela, mediante capacitaciones, pláticas educativas y de técnicas de higiene dirigidas a niños, padres de familia y personal docente.

Por el otro, atención preventiva específica y restaurativa a partir de la segunda visita del paciente, una vez que haya asistido a las actividades de promoción. Se ingresará mediante la realización de una exploración e historia clínica completa y con base en ello obtener el diagnóstico y la ruta del procedimiento.

En total, se efectuarán 11 mil 500 tratamientos en niños de cuatro a 12 años, mediante la instalación de dos remolques en un Centro de Desarrollo Integral de la Familia.

Están equipados con tres unidades dentales y fueron facilitados a la ENES por la Facultad de Odontología. Dos veces por semana asistirán nueve estudiantes capacitados para proveer las

consultas, así como dos profesores especialistas en atención infantil de esta naturaleza.

En la inauguración del programa estuvieron Javier de la Fuente, director de la ENES León; Bárbara Botello, presidenta municipal de León; Azul Etcheverry, presidenta del Sistema DIF Municipal, y Julio Bermejo, director de Asuntos Científicos de Colgate-Palmolive, empresa que colaboró para su realización.

Jornadas de atención

La Secretaría de Servicios a la Comunidad, mediante la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, organizó dos Jornadas de Atención a la Salud Visual para atender a los alumnos becarios que fueron diagnosticados con problemas de agudeza visual, con el Examen Médico Automatizado que aplica la Dirección General de Servicios Médicos al ingresar a la Universidad.

Éstas fueron en noviembre de 2012 y abril de 2013 en tres sedes: las instalaciones de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, en Ciudad Universitaria; la Clínica de Optometría de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, y el Centro de Orientación Educativa y Servicios Integrales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Con la participación de una brigada de alumnos de la carrera de Optometría de la FES Iztacala han sido atendidos 950 jóvenes, de los cuales 760 fueron diagnosticados con problemas de agudeza visual y de ellos 280 recibieron de forma gratuita los lentes requeridos y se espera entregar en un lapso de un mes 480 lentes más. *J*



Cuidados a la infancia. Foto: cortesía ENES León.

Ranulfo Romo Trujillo (Sonora, 1954), investigador del Instituto de Fisiología Celular, ingresó a la Academia Americana de Ciencias y Artes (AAAS, por sus siglas en inglés).

PATRICIA LÓPEZ

Ranulfo Romo, a la Academia Americana de Ciencias y Artes

El especialista en neurociencia cognitiva es investigador del Instituto de Fisiología Celular



Su pasión, el experimento. Foto: Marco Mijares.

“Es una sorpresa agradable, un reconocimiento al laboratorio y a mi trabajo, pues son los integrantes de la academia quienes proponen a los nuevos candidatos”, comentó el experto en medir e interpretar directamente la actividad neuronal mientras un grupo de monos rhesus aprenden y recuerdan.

Especialista en neurociencia cognitiva, Romo mide las respuestas neuronales de los primates en el momento que éstos perciben y aprenden un nuevo conocimiento, con lo que obtiene resultados evidentes del encendido, apagado y entramado que se teje entre las neuronas mientras ocurren esos procesos cerebrales.

Miembro honorario

“La categoría más difícil para pertenecer a la AAAS es la de los miembros extranjeros honorarios”, expresó el neurofisiólogo, quien destacó en la lista de este año a un científico que conoce, Serge Haroche, Premio Nobel de Física 2012, actual presidente del Colegio de Francia. “Son el calibre de personas que están ahí, todas muy distinguidas”.

Algunos mexicanos que han pertenecido a esta prestigiosa institución son Octavio Paz, Nobel de Literatura 1990, y los universitarios Marcos Moshinsky, investigador emérito del Instituto de Física, y José Sarukhán, exrector de la UNAM y fundador del Instituto de Ecología.

“Es una academia muy diversa e interesante, donde participan destacados integrantes de las ciencias y las artes, algo muy distinto a la

Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos, donde sólo hay científicos, institución a la que también pertenezco y donde hago trabajo editorial.”

Fundada en 1780 y con sede en Cambridge, Massachusetts, la AAAS tiene cuatro mil becarios estadounidenses y 600 miembros honorarios extranjeros. Este 2013 sumó a 198 miembros, 186 *fellows* y 12 miembros extranjeros honorarios, entre ellos, Romo.

“Me preguntaron en qué áreas quiero participar y escogí dos: una relacionada con el componente científico de la academia, y otra con las publicaciones, porque me gusta mucho el trabajo editorial. Es una manera de darle forma a la actividad científica, detectar cosas interesantes y dejarlas pasar, así como poner freno a otros temas que parecen relevantes y no lo son”, dijo.

En México también llueve

De todos los reconocimientos que ha tenido, atesora especialmente su ingreso a la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos.

“Para mí es la distinción en el extranjero más alta y ahora tendré que adaptarme a esta nueva academia. En ambos casos lo más interesante es que los colegas lo elijan a uno”, consideró.

En el país, lo que más le enorgullece es ser miembro de El Colegio Nacional, confesó el investigador, también condecorado por la UNAM con el Premio Universidad Nacional.

“En México también llueve, y llueve bien, como en Estados Unidos y Europa”, afirmó el universitario, y opinó que debemos quitarnos el estigma de que lo que hacemos está por debajo de los estándares estadounidenses o europeos.

Hay tan buena ciencia aquí como en esos territorios. “Que no tenga el impacto que requiere —porque también la ciencia es mediática— y que la sociedad no sepa de qué se trata lo que se hace en el país, son asuntos en que divulgadores y periodistas deben trabajar, para dar una educación científica al lector medio, no especializado”.

La recompensa

Según Romo, la recompensa a su trabajo científico está en el experimento más que en las publicaciones. “Me gusta escuchar la actividad de las neuronas porque la función eléctrica de las células la podemos transformar en sonido; eso me alegra mucho, es como oír música”, compartió.

“Me interesa el proceso de tener una idea, utilizar las técnicas más apropiadas para tratar el problema y hacer el experimento; es lo que disfruto, soy un experimentalista y me gusta el laboratorio”, destacó.

La medición directa de la actividad de las neuronas es una de las singularidades del laboratorio del universitario.

“Aquí hay acceso directo a las neuronas y podemos tener, en tiempo real, el lenguaje de un grupo de células del circuito que opera mientras el mono piensa. A su manera, ellos piensan; igual que nosotros, evalúan la información que reciben, toman decisiones y la guardan en memoria de trabajo, que es una forma de tener acceso directo a la actividad mental.”

Quien no posee memoria de trabajo, apuntó, no tiene mente. De hecho, ya no la tiene el sujeto que ha perdido los circuitos, como ocurre a los enfermos de Alzheimer. “Pueden mover su cuerpo, pero ya no interpretan el mundo porque la experiencia se les borró y desconocen el contenido de una frase, a los seres que fueron queridos y a los objetos”, señaló. *J*



Nombramientos

La Universidad Nacional Autónoma de México informa que el rector José Narro Robles designó a Enrique Balp Díaz nuevo secretario de Servicios a la Comunidad, en sustitución de Miguel Robles Bárcena, quien desempeñará una responsabilidad en el gobierno federal.

Asimismo, como nuevo director general de Comunicación Social, tarea que desarrollaba Balp Díaz, nombró a Renato Dávalos López, quien ocupaba la Dirección de Información.

Balp Díaz ha sido titular de áreas de comunicación social en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y en las universidades Autónoma Metropolitana y Pedagógica Nacional. Asimismo, en la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo.

Ha colaborado también en la Secretaría de Salud, en el Instituto Federal Electoral y en la Secretaría del Trabajo.

En la Universidad Nacional fue secretario del Consejo de la Coordinación de Difusión Cultural y coordinador de asesores de la Secretaría de Servicios a la Comunidad.

En tanto, Dávalos López ha sido reportero de los diarios *El Nacional*, *Excélsior* y *La Jornada*, además de coordinador de Comunicación Social en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Feria Internacional del Libro en Ciencias Sociales

Este año, la tradicional Feria Nacional del Libro en Ciencias Sociales, organizada por el Instituto de Investigaciones Sociales, adquirió carácter internacional, al contar con Brasil como país invitado.

Se echó mano de las redes que los investigadores de la propia entidad académica han formado para organizar mesas magistrales. Se contó con la participación de Luis Jackson, Sergio Miceli, Fernando Pinheiro y María Arminda Do Nascimento, de la Universidad de Sao Paulo, y Heloisa Pontes, de la Universidad Estadual de Campinas, entre otros.

Premiación del certamen Festival de Día de Muertos

Las categorías: fotografía, poesía, cuento, crónica, arte postal y entrevista

RAÚL CORREA

La Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU) entregó reconocimientos a los ganadores del decimoquinto Festival Universitario de Día de Muertos, Megaofrenda 2012, en las categorías de fotografía, poesía, cuento, crónica, arte postal y entrevista.

El primer lugar de la cuarta edición del certamen de crónica, en la categoría A, lo obtuvo Diego Vázquez Velázquez; el segundo, Paulina Gutiérrez Albarrán, y el tercero, Daniela Camacho Garduño; los tres, alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades Oriente. En este rubro se otorgó una mención honorífica.

En la categoría B, quienes lograron primero, segundo y tercer lugares fueron Mauricio Llamas Alberto, de la Facultad de Economía; Cecilia Santamaría Castro, de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, y Eduardo Cruz Domínguez, de Filosofía y Letras, respectivamente.

Otros géneros y categorías

Los triunfadores del decimotercer certamen de cuento, en la categoría A, fueron Ángel Porras Ortega, David de León Aguirre y Javier Hernández Gómez, de los planteles 6, 7 y 9 de la Escuela Nacional Preparatoria. Se entregaron dos menciones honoríficas.

También en cuento, pero en la categoría B, se reconoció con el primero y segundo sitios a Daniel Rodríguez Laguna y Adán Salas Ángeles, de Filosofía y Letras, y con el tercero a Jahzzel Mata Saavedra, de la Facultad de Psicología. Hubo dos menciones honoríficas.

En cuanto al primer concurso de entrevista, el lugar de honor en la categoría A fue para Gilberto Ramírez Cruz, de la Prepa 3. En el apartado B, la primera posición la ocupó Miriam Lomas Zúñiga, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; la segunda, Concepción Corona García, de la FES Acatlán, y la tercera, Anhely Aguirre Bahena, de Ciencias Políticas.

El primer y tercer sitios de la decimocuarta edición del certamen de fotografía, en la categoría A, los recibió Jazmín Sainov Vizuett, de la Prepa 6, y el segundo Samantha Ordóñez Flores, de la Universidad La Salle. Ahí se dieron tres menciones honoríficas.

En el apartado B de este concurso el primer escaño fue para Carlos Omar Rosas García, de la Facultad de Química; el segundo, para Itzel Flores Cárdenas, de la FES Cuautitlán, y el tercero para Guillermo Pérez Santiago, de Psicología. Se otorgaron cinco menciones honoríficas.

En el concurso de poesía, categoría A, el primer lugar correspondió a Xicoténcatl Servín Lara; el segundo a Ángel Carrillo Hernández, y el tercero a Christian Omar Palacios García, de la ENP planteles 5, 2 y 9, respectivamente. Se asignaron dos menciones honoríficas.

En la clasificación B, primero y segundo lugares los obtuvieron los estudiantes de Filosofía y Letras Eduardo Cruz Domínguez e Israel Peña Gómez; el tercer sitio fue para Bárbara Oaxaca Ceballos, de la Escuela Nacional de Música. Hubo dos menciones.

Los ganadores del noveno certamen de arte postal, categoría A, fueron los alumnos de la Preparatoria 6, Rogelio Bernal Mendivil y Laura Retiz Ortiz, primero y segundo lugares, respectivamente. El tercero lo consiguió Alejandra Hernández Alvarado, del Instituto Juárez. Se dieron seis menciones honoríficas.

En la B, los tres primeros sitios se los adjudicaron Israel Peña Vázquez, Alfredo Martínez Juárez y Odeth Noriega Lozano, de Artes Plásticas. Se concedieron cinco menciones honoríficas. g

Reconocimiento a Carlos Slim Helú

El empresario presentó su examen profesional en la Escuela Nacional de Ingeniería el 29 de abril de 1963

El 29 de abril de 1963, un joven de ascendencia libanesa presentó su examen profesional; en 1955 había ingresado al plantel 1 de la Escuela Nacional Preparatoria. A 50 años de titularse como ingeniero en la Universidad Nacional Autónoma de México, Carlos Slim Helú recibió un homenaje de diversas agrupaciones.

En la ceremonia, a la que asistió el rector José Narro Robles, el empresario señaló que en su juventud tuvo dos grandes aciertos: el primero, cursar ingeniería, y el segundo, hacerlo en esta casa de estudios.

Entonces, como ahora, la institución era, y es, un gran mosaico nacional, abierto, plural, diverso, donde la libertad sólo está limitada por la responsabilidad y el interés por aprender y saber, sostuvo.

“Los alumnos proveníamos de los más diversos niveles sociales y económicos, formas de pensar y lugares de la República, e incluso, de Centroamérica y más allá. Desde esa época pude apreciar la importancia de la educación pública, que constituye la mejor posibilidad que puede ofrecer un país a su población, de nivelar las oportunidades para todos. Nuestra vida en la UNAM fue más que conocimientos académicos; nos formamos conscientes de la realidad de la nación y las responsabilidades.”



Homenaje. Foto: Benjamín Chaires.

Independientemente de lo que se tiene que hacer como sociedad, como país y en lo individual, hay para Slim dos factores esenciales para que México crezca: la educación de calidad y la generación de empleos. “Son dos de los objetivos a los que debemos orientar nuestros esfuerzos”.

Motor para el bienestar

En su oportunidad, Alfredo Elías Ayub, coordinador del grupo Voz Unificada de la Ingeniería, resaltó la dimensión de las ideas del empresario: su apoyo para otorgar más de 300 mil becas para estudiantes, más de 350 mil bicicletas para que los niños puedan llegar a clase, más de siete mil trasplantes para salvar vidas y más de un millón de cirugías extramuros.

Luis Ascencio Almada, presidente de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería, se refirió al *modelo Slim* de eficiencia, eficacia y capacidad de trans-

formar empresas pequeñas en medianas, medianas en grandes y grandes en líderes nacionales e internacionales.

Luis Ramos Lignan, presidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México, dijo que el homenajeado ha tenido toda su vida una visión de largo plazo.

En el patio central del Palacio de Minería, el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México, Clemente Poon Hung, expuso que con este acto se reconoció a uno de los más destacados ingenieros, hombre respetado que ha dedicado su vida al servicio del país.

Apoyo al conocimiento

A su vez, Mario Salazar Lazcano, presidente de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, destacó el apoyo de Slim a la industria del conocimiento.

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la

Construcción, Luis Zárate Rocha, externó que desde sus inicios Slim ha dedicado su vida a sentar las bases de un México más productivo y mejor comunicado, mediante la diversidad de empresas y sectores. Su visión para el futuro explica que el impulso empresarial siempre haya ido acompañado de una labor dedicada a generar empleos, formar capital humano e invertir en educación, cultura, salud y la construcción, pilares para el crecimiento de las naciones.

El tanto, José Narro recordó que en su examen profesional el empresario tuvo un jurado de ingenieros notables, como Mariano Hernández, Rodolfo Félix y Melchor Rodríguez. Slim es universitario; lo es desde que, en 1955, recibió su número de cuenta, la 13069, en la Nacional Preparatoria. Luego de ser alumno de la Prepa, lo fue de la entonces Escuela Nacional de Ingeniería y, posteriormente, ayudante de profesor y docente. En esta casa de estudios también realizó cursos de actualización.

“Es un ejemplo de lo que la UNAM quiere: tener profesionales capaces en el área científica, tecnológica y humanista, pero también con compromiso social. Ha sido benefactor de la institución con prudencia, con mucha discreción, y ha desempeñado un papel importante en la vida de decenas de miles de estudiantes que se han beneficiado de su generosidad.”

Al acto, donde Slim Helú recibió diplomas, monedas conmemorativas, venera y un casco, asistieron el director de la Facultad de Ingeniería, Gonzalo Guerrero Zepeda, familiares y amigos del homenajeado, así como líderes políticos, empresariales, religiosos, deportivos, culturales y académicos. *J*

LAURA ROMERO

Además de causar serios problemas y daños sociales, familiares, mentales y emocionales, el alcohol crea dependencia y origina más de 60 tipos de enfermedades y lesiones.

Lo anterior se desprende del *Manual de enfermería para la atención de personas con consumo nocivo de alcohol*, realizado por alumnos de la generación 2011-2012 de la especialidad en Enfermería en Salud Mental, que imparte

Muestra evidencia prometedora de que el uso nocivo puede ser modificado

la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la UNAM, en colaboración con el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

Con y sin tratamiento profesional

En el libro, publicado por la Secretaría de Salud del gobierno federal, se destaca que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones, hay al menos nueve millones de personas con problemas de abuso y 13 millones más que ponen en riesgo su salud por su forma de beber.

Ante este panorama, el manual muestra evidencia prometedora y resumida de que el uso nocivo puede ser modificado y que su curso hacia la dependencia grave podría alterarse con intervenciones bien diseñadas y con un número reducido de las mismas.

En la presentación del texto, efectuada en el Aula Magna Susana Salas Segura de la ENEO, María Elena Medina-Mora, directora general del instituto, resaltó la labor, compromiso y apoyo en este ámbito; por ello, que una iniciativa de este tipo haya surgido de un grupo de estudiantes de enfermería, "me llena de orgullo y me hace sentir que los sueños son posibles.

"Pensamos que era relevante atender el problema porque sabemos que entre 75 y 80 por ciento de los enfermos nunca tiene tratamiento profesional y, al darse, llegan con muchas pérdidas y dolor en su familia.

"Además, sabemos que hay intervenciones breves, de 15 minutos, otorgadas por personal del área de salud que pueden hacer la diferencia en la vida de los pacientes", abundó.

Modelo evaluado

El modelo en el que se basa este programa ha sido ampliamente evaluado; de hecho, una de las seis intervenciones más reconocidas para manejarlo es la breve. Mediante este esquema se tiene la capacidad de identificar a la persona con problemas en su forma de beber antes de que desarrolle una dependencia grave, y si ya se encuentra en esta situación se le puede llevar a reflexionar y prepararlo para entrar en un programa de esta naturaleza, indicó.

Leticia Echeverría San Vicente, profesora de posgrado de la ENEO y también autora del manual, dijo que el texto es importante porque destaca la valía de las intervenciones breves, resalta la labor de la enfermería en la solución del problema y explica cómo realizar dichos procedimientos.

Un producto adicional de este trabajo, mencionó, es el video que incluye el porqué los alumnos quisieron mostrar cómo funcionaba este recurso y se convirtieron en actores, ya que por medio de una

Manual de enfermería para atender alcoholismo



En México hay al menos nueve millones de personas con problemas de abuso.

En aumento

Al hablar en representación de los autores, la enfermera María del Rosario Velasco Tenorio afirmó que el consumo va en aumento. Esta práctica también se ha incrementado entre la población femenina; por ejemplo, en 2002 cerca de siete por ciento de las mujeres afirmaba haber consumido alcohol en el último mes; actualmente la cifra se ha elevado a 19 por ciento, precisó.

De ahí que decidiera hacer una propuesta para sensibilizar a los pacientes a reconocer que tienen problemas. "Los enfermeros somos capaces de ser empáticos, ganarnos la confianza de la gente y dar un consejo especializado", aseveró.

pequeña representación exhiben cada una de las variantes.

María Dolores Zarza Arizmendi, directora de la ENEO, subrayó la importancia de atender a tiempo esta problemática que no sólo afecta al paciente sino también a su familia.

"Por ello, me da gusto que la enfermería abra estos espacios de trabajo mediante la realización de intervenciones breves, que no por serlo dejan de ser significativas y capaces de lograr cambios", comentó.

En la elaboración también participaron Wendy Angélica Goñy González, David Ojeda Herrera, Mónica Rojas Gutiérrez, Haide Irais Sandoval Sánchez, Teresa Velasco Zavala, María de los Ángeles Villegas Vega y Tania Real Quintanar. *g*

LETICIA OLVERA

Avanza la UE en cooperación fiscal y monetaria

Requerimos aprender de los errores del pasado, dijo Marie-Anne Coninx, embajadora de esa región en México

Sin minimizar la situación de algunos de los países que la integran, la Unión Europea (UE) no está en crisis. El euro es una moneda fuerte y en los últimos tres años la región tiene el mayor avance en materia de cooperación monetaria y fiscal en dos décadas, aseguró Marie-Anne Coninx, embajadora de la UE en México, en visita a la UNAM.

Ante la difícil etapa que atraviesa la economía global, la europea fortalece su gobernabilidad económica y financiera. En dicho contexto, dispone de fondos para promover la cohesión social y regional, al canalizar ayuda para distintos países con adeudos, como Grecia, argumentó en la apertura del Seminario ¿Hacia una Nueva Etapa en las Relaciones Unión Europea-América del Norte?, efectuado en el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN).

Medidas rigurosas

Las naciones que la integran han establecido medidas rigurosas en sus territorios, como sucede con las políticas promovidas por el gobierno español para afrontar sus problemas internos, expuso en la conferencia La Relación Bilateral México-Unión Europea.

Actualmente la Unión promueve crecimiento, competitividad y empleo para los



El euro, moneda fuerte.

jóvenes. "Requerimos aprender de los errores del pasado y mejorar la situación actual. Europa es la solución, no el problema", subrayó.

Al inaugurar el encuentro, Silvia Núñez, directora del CISAN, destacó que a lo largo de la historia esa zona ha dado lecciones al salir adelante después de grandes tragedias y situaciones críticas. Hoy en día transita una revolución, donde la movilización ciudadana sienta precedentes que marcarán a las nuevas generaciones y constituye un referente para ampliar vínculos con otros países, sin perder identidad nacional, aseguró en el Auditorio Mario de la Cueva, de la Torre II de Humanidades.

Coninx rememoró que, en el ámbito de las relaciones políticas, México es uno de los 10 socios estratégicos del bloque europeo y uno de los primeros territorios con relaciones diplomáticas con la región, desde su fundación.

Fue la primera nación en América Latina con la que dicha zona estableció un acuerdo global (en vigor desde el año 2000), el vínculo de

cooperación bilateral más avanzado que puede sostener con un territorio que no integra la UE. La asociación permite estrechar la colaboración en asuntos globales, con resultados exitosos en diálogos de alto nivel en temas de justicia, seguridad y derechos humanos, explicó.

Además, la agenda bilateral incluye combate a la pobreza, desigualdad y exclusión en el país, proyectos que apoyan a más de tres mil 500 pequeñas y medianas empresas mexicanas, con el propósito de exportar al mercado europeo; programas de intercambio académico para promover la movilidad de alumnos, profesores e iniciativas vinculadas con la seguridad nuclear, puntualizó.

Relación fundamental

La relación comercial del bloque con México es fundamental en el intercambio con Estados Unidos, porque los bienes importados de la UE son utilizados en productos exportados a la Unión Americana. La cifra de nueve por ciento respec-

to al volumen de transacciones no refleja la importancia del nexo, acentuó.

Con el tratado establecido en el año 2000, los flujos comerciales crecieron 200 por ciento. La Unión es el segundo socio comercial de México y sus inversiones en territorio nacional sólo son superadas por las de Estados Unidos, con 40 por ciento del total, lo que demuestra la creciente integración de ambas economías, mencionó.

En el futuro, se requieren modificaciones para impulsar la competitividad de la economía mexicana en sectores clave, como telecomunicaciones, transporte, servicios financieros y energía. Estas reformas mejorarían las perspectivas para actualizar el Tratado de Libre Comercio firmado hace 13 años, para lograr un acuerdo moderno, ambicioso, que responda a las necesidades del siglo XXI. Estamos seguros de que el futuro de las relaciones es prometedor, estableció.

Ámbito académico

En el ámbito académico, el intercambio entre universidades mexicanas y europeas puede intensificarse con beneficios recíprocos. En México, quizá se ampliarían los cursos en inglés para fortalecer la preparación de los estudiantes nacionales y para atraer extranjeros, enfatizó Ulrich Wacker, director de la Oficina Regional para América Latina de la Fundación Friedrich Naumann.

En el encuentro concurren, entre otros, Mónica Gambrell, Valeria Valle y Consuelo Márquez Padilla, del CISAN; Samantha Rullán, de la Universidad Veracruzana; Jordi Bacaria, de la Universidad Autónoma de Barcelona; Kurt Schelter, de la Ludwig-Maximilians-Universität in Múnich; alumnos y académicos. *J*

CRISTÓBAL LÓPEZ

Colabora la UNAM en investigación sobre uso de cultivos genéticamente modificados

Comprender los factores sociales, culturales y religiosos que influyen en su aceptación, uso y resistencia, objetivos



El estudio hace referencia, entre otros, al arroz y la soya.

En México es indispensable establecer condiciones que permitan retomar el debate sobre los cultivos genéticamente modificados en términos más democráticos e incluyentes, para integrar a los actores sociales excluidos y a los argumentos en contra o a favor, señaló Marta Astier Calderón, del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA), *campus* Morelia.

Con este objetivo, la Universidad participa en el proyecto internacional La Comprensión de los Factores Sociales, Culturales y Religiosos que Influyen en la Aceptación, Uso y Resistencia hacia los Cultivos Genéticamente Modificados (GM) en Tres Países: México, Brasil e India, desarrollado con financiamiento de la Fundación Templeton, de Estados Unidos.

Fue diseñado por un equipo interdisciplinario de la Universidad de Durham, Inglaterra, y es coordinado, en el ámbito global, por Susana Carro.

En la investigación concurren los esfuerzos de equipos académicos de tres instituciones. En Sudamérica, la Universidad

CRISTÓBAL LÓPEZ

Federal de Santa Catarina estudia el caso de la soya; en Asia, la Universidad Jawaharlal Nehru Delhi trata el del arroz, y en el país, los expertos de la UNAM, a cargo de Astier Calderón, analizan las repercusiones de la introducción de maíz transgénico en territorio nacional.

Los trabajos, con base en la Universidad de Durham, Reino Unido, incluyen un diálogo sostenido y crítico por medio de las humanidades y las ciencias sociales y naturales. El resultado de las indagaciones se presentará en 2014, en una cumbre internacional a realizarse en Londres, Inglaterra.

Modo de vida

Como parte del proyecto, a lo largo de 2013 se efectuarán talleres con actores relevantes de los debates y la regulación de organismos genéticamente modificados en México, Brasil e India.

Al inaugurar la primera de estas reuniones en el país, Astier Calderón mencionó que el maíz y la milpa sustentan modos de vida que las personas desean mantener en el largo plazo.

Falta de información

En la presentación de los resultados preliminares del análisis de campo, realizado por el CIGA en la cuenca del Lago de Pátzcuaro, Michoacán, expuso que el cultivo de la especie criolla, el mantenimiento del esquema tradicional en condiciones no favorables y el arraigo de la comida basada en este producto constituyen prácticas de resistencia a lo que es percibido como una imposición, que implicaría la anulación de sus costumbres, dijo en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

Las comunidades rurales comparten con el resto de la población el desconocimiento sobre los procedimientos de manipulación genética

Los expertos de esta casa de estudios, a cargo de Marta Astier, analizan las repercusiones de introducir maíz transgénico en territorio nacional

—en parte, por la falta de información— que también rechazan.

Aún así, algunos agricultores, interesados por la nueva tecnología, exigen el derecho a decidir por sí mismos, en función de sus criterios, precisó ante Susana Carro-Ripalda, de la Universidad de Durham, coordinadora del proyecto.

Al presentar la metodología, Patricia Artía, también de Geografía Ambiental, explicó que se examinan las relaciones entre distintos actores para revelar aspectos culturales y sociales. A partir de este trabajo, se incluyeron las opiniones de quienes no son considerados en el debate sobre los modificados. *g*

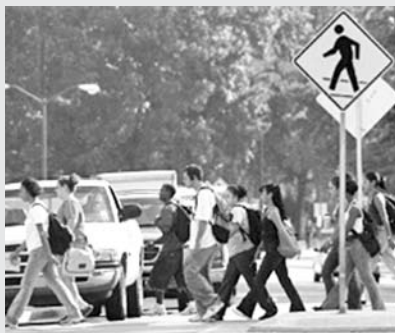
De esto y aquello

Comité Nacional de Productividad

La Universidad Nacional fue invitada a formar parte, junto con otras instituciones académicas y representantes de los sectores laboral y empresarial, del Comité Nacional de Productividad, instancia del Gobierno de la República. Al acto asistió el rector José Narro Robles.

Seguridad vial

Como parte de la Segunda Semana Mundial por la Seguridad Vial, dedicada a los peatones y celebrada en 32 naciones por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud, la academia y el sector privado, en el Instituto de Geografía se realizó el ciclo de conferencias Panorama de la Seguridad Vial en América Latina y México, que coordinó Luis Chías Becerril.



Alienación parental

En el Instituto de Investigaciones Jurídicas se efectuó el Congreso Internacional de Convivencia Familiar e Infantil. Hijos Partidos y Repartidos. Alienación Parental. Derecho a Convivir con Ambos Padres, en el que participó Arturo Loredo Abdalá, coordinador de la Clínica de Atención al Niño Maltratado del Instituto Nacional de Pediatría.



Pese a las campañas, el consumo de tabaco en el mundo ha disminuido poco, ya que aún fuman cerca de mil 400 millones de personas. El número de decesos relacionados con su uso asciende a más de cinco millones al año, cerca de 15 mil al día.

RENÉ TIJERINO



En México hay 11 millones de fumadores.

Alto consumo de tabaco pese a campañas

Además, hay unas 25 enfermedades asociadas, y una preocupación reciente es su posible relación con la disfunción eréctil por el bloqueo de las arterias pudendas, señaló Horacio Rubio Monteverde, director de Atención Médica, de la Dirección General de Servicios Médicos.

Respecto a las sustancias dañinas, refirió que contiene nicotina, alcaloide que genera dependencia y, por ende, crea adicción entre los consumidores. De sus más de mil 400 componentes, casi 60 ocasionan cáncer y 65 son tóxicos, como el monóxido de carbono. "Descubrimientos recientes también indican la presencia de plutonio y radón, que causan leucemia", dijo.

En nuestro país, subrayó Rubio Monteverde, hay 11 millones de fumadores: ocho millones son hombres y el resto mujeres. Las personas cercanas a ellos, denominados fumadores pasivos, también inhalan tóxicos, humo de segunda mano o tabaquismo pasivo.

El consumo es de seis cigarrillos al día entre las mujeres. En cuanto a los jóvenes, las niñas son las que más fuman, a partir de los 11 años.

Tras varias campañas, ha bajado la tasa en adultos y de la tercera edad, aunque 20 por ciento en edad productiva está expuesto al humo en su lugar de trabajo. "La Dirección General de Servicios Médicos fue la primera en conseguir un espacio libre de humo, en 2004", rememoró.

Gran parte del presupuesto de la seguridad social se destina a la atención de estos pacientes. Cincuenta por ciento de los infartos de miocardio tienen que ver con el tabaquismo.

Igualmente, algunos tumores malignos se relacionan con este consumo, como el carcinoma de pulmón, en 88 por ciento; de laringe, en 80 por ciento, y de páncreas, en 25 por ciento.

Asimismo, es causa del síndrome de tabaco fetal si la madre es fumadora: el bebé presentará bajo peso al nacer y sufrirá más infecciones respiratorias y del oído. Además, ella será más proclive a abortos espontáneos.

Efeméride

El 31 de mayo, la Organización Mundial de la Salud conmemora el Día Mundial sin Tabaco, dedicado a divulgar los riesgos que implica para la salud, y políticas eficaces para reducirlo.

El tema en este 2013 es la prohibición de la publicidad, la promoción y su patrocinio. Según el organismo internacional, la epidemia mundial mata cada año a casi seis millones de personas; y en México la cifra asciende a cerca de 60 mil.

La lucha por el control comenzó hace más de 50 años; entonces se discutió porque algunos apoyaban el comercio que genera millonarias ganancias, y otros, en favor de la salud. Se hizo el convenio marco contra el tabaquismo mundial, y México fue la primera nación que lo firmó en América. *g*

Laura Romero

La concentración demográfica y la falta de programas de manejo en los ecosistemas costeros han derivado en una situación de crisis de esa frágil zona de transición, señalaron Martha Reguero y Mayra Cruz-González, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

Durante la conferencia Moluscos Bénticos y Ambientes Costeros, dijeron que tanto el uso inadecuado de los recursos naturales, en este caso moluscos, como los efectos por las acciones antrópicas han conducido al deterioro de la estructura de los sistemas costeros, incluidos los organismos que los habitan.

El vertimiento de residuos y la extracción excesiva de recursos como abulones y almejas han ocasionado la eutrofización de los sistemas acuáticos y el decremento de las poblaciones naturales, detallaron.

Gran cantidad de nutrientes

En el Aula Leonila Vázquez, de la Facultad de Ciencias, las investigadoras destacaron que esos ecosistemas contienen gran cantidad de nutrientes y, por lo tanto, sirven como sitios de desove y reproducción para varios organismos del océano abierto.

Luego de mencionar las características de lagunas, bahías, estuarios, deltas y marismas, entre otros elementos geomórficos de las costas, Cruz-González refirió que temas como ascenso del nivel del mar, intrusión salina y subsidencia, mitigación y adaptación ante impactos derivados del cambio climático, y erosión de la línea de costa están interrelacionados y que son prioritarios en los ámbitos nacional e internacional.

En tanto, aclaró, la condición de béntico es un criterio asignado a una comunidad de especies que viven en el fondo de sistemas acuáticos, entre los que figuran los ambientes costeros.

Para ubicar a las comunidades de organismos acuáticos hay conceptos aplicables tanto a los sistemas de agua dulce como marina, precisó Martha Reguero. El plancton es el conjunto de seres que viven suspendidos y se trasladan pasivamente, es decir, no nadan. Luego, el necton se forma de los que nadan activamente, como los calamares, y el bentos, de los que viven en el fondo, sean móviles, como los pulpos, o inmóviles, como las ostras. En tanto, los moluscos son un gran grupo de invertebrados que incluye caracoles, almejas, mejillones, pulpos, calamares y babosas.

Clan triunfador

Son un clan triunfador, comentó la investigadora. Tienen una gran diversidad de hábitats, desde las altas montañas hasta el nivel del mar en el continente, y desde la línea de marea alta o playas hasta las profundidades abisales de más de siete mil metros en los océanos.



Representan una zona de transición.

Se encuentran en crisis los ecosistemas costeros

El uso inadecuado de los recursos naturales y las acciones antrópicas han conducido a su deterioro

Ocupan zonas desérticas, bosques húmedos, ríos, lagos, presas, estanques temporales, lagos congelados, y soportan temperaturas extremas. “Los moluscos dominaron los mares del mundo antes de que comenzara la vida sobre la tierra firme”, recordó Reguero.

De ellos, las almejas y caracoles también se encuentran en aguas dulces, y sólo los últimos, junto con las babosas, han logrado conquistar el ambiente terrestre.

La relación de los moluscos con los humanos data de la prehistoria, fase en que nuestros ancestros caminaban por las playas y descubrieron que dentro de la concha había un organismo adecuado como alimento. Pero las conchas duras y de bordes aserrados les sugerían además diversos usos, como herramientas, joyas, instrumentos musicales y monedas.

Además, se trata de los únicos animales que producen gemas; las perlas son resultado de un bivalvo conocido como madre perla. Pero el uso más notable de ese grupo está en las neurociencias, porque ahí se ubica la especie de invertebrado más grande conocida, el calamar gigante, originario del Atlántico Norte, de hasta 15

metros de longitud con tentáculos extendidos y cerca de media tonelada de peso, y el colosal, de dimensiones similares, de la Antártica.

“Sus nervios son 50 veces más largos que los de otros animales, y mil veces más gruesos que los del humano”; por ello, el interés de estudiarlos.

Estos organismos también se han utilizado como indicadores de contaminación e impacto por derrames de hidrocarburos, porque muchos se alimentan al filtrar grandes volúmenes de agua, y fijan las impurezas en su tejido.

Intercambio de materia y energía

Después de destacar la importancia de los moluscos bénticos y el ambiente en el que habitan, Reguero y Cruz-González concluyeron que los sistemas costeros, al ser franjas de transición entre los ambientes marino y continental, están sometidos al constante intercambio de materia y energía, y que la naturaleza de esa dinámica tiene actualmente incrementos adicionales, derivados del impacto del cambio climático y de las acciones antrópicas. *g*

Alumnos del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) participarán en el Rally Universitario Expresión en Corto, a desarrollarse del 23 al 26 de julio, en San Miguel de Allende, durante la decimosexta edición del Festival Internacional de Cine Guanajuato.

El del CUEC será el único grupo especializado en el área y representante del Distrito Federal que intervendrá

procedentes de varias instituciones de educación superior de 23 entidades de la República Mexicana y de Colombia, país invitado.

San Miguel de Allende

Los participantes del Centro –estudiantes de segundo y cuarto semestre, así como un tesista– indicaron que el rally universitario consiste en la filmación, edición y posproducción de un cortometraje con duración de tres a cinco minutos,

gráfica, persiguen el mismo objetivo: hacer cine.

Actores profesionales

Para el cortometraje contarán con actores profesionales, uno de los apoyos que el Festival Internacional de Cine Guanajuato aporta a los jóvenes competidores. Asimismo, para llegar mejor preparados reciben una serie de talleres y diplomados especializados en las áreas de sonido, fotografía, dirección de actores,

Filmación, edición y posproducción de un cortometraje de entre tres y cinco minutos

en este encuentro; el resto (ocho equipos más, siete mexicanos y uno de Colombia) pertenece a carreras de comunicación o de negocios de diversas instituciones de educación del país, informaron Ana Moreno, directora, Alicia Palomares, fotógrafa, y José Miguel Palomino, productor.

El guión concursante se denomina *Diagnóstico*, escrito por Ana Moreno, una historia que gira en torno al desenamoramiento y sus síntomas, explicaron.

Colombia, país invitado

Para elegir a los nueve equipos, el comité organizador hizo una preselección de 25 guiones de los 303 presentados y

El CUEC, en el rally Expresión en Corto



Alicia Palomares, Ana Moreno y José Miguel Palomino. Foto: Marco Mijares.



con un periodo de grabación de 48 horas, todo a realizarse en locaciones exteriores e interiores de San Miguel de Allende.

El tiempo que tendrán para efectuar este trabajo es suficiente, lo importante es la organización del grupo, “necesitamos laborar en equipo y determinar fortalezas y debilidades para llegar a la competencia con ideas claras y lograr nuestro objetivo”, dijeron. Asimismo, no sólo buscarán desempeñar un buen papel, sino también adquirir experiencia.

El rally es un concurso y, por lo tanto, habrá premios; sin embargo, no todo se circunscribe a ello, sino en la oportunidad de aprender de una tarea ceñida a una serie de reglas y la convivencia con los demás, que a pesar de no ser estudiantes del área cinemato-

producción, iluminación y corrección de color, entre otros.

Los universitarios destacaron que uno de los desafíos que habrán de enfrentar en este ejercicio será conseguir el vestuario y la utilería entre la comunidad guanajuatense durante los dos días que tendrán para realizar el corto.

También, consideraron, el encuentro les da la oportunidad de trabajar en condiciones profesionales y la ocasión “de entrenarnos, física y mentalmente, pero además de poner en práctica nuestra creatividad para lograr la meta: adquirir experiencia para intervenir en proyectos más grandes al egresar del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos”.

Los trabajos finalistas serán exhibidos el viernes 26 de julio ante más de dos mil espectadores en el Festival Internacional de Cine Guanajuato. *g*

GUADALUPE LUGO

Las cartas de Frida, ópera intimista sobre la pintora

Este fin de semana, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz

En 2004 se abrió el baño que en la casa azul de Coyoacán perteneció a Frida Kahlo. Permaneció 50 años cerrado por decisión de Diego Rivera. Entre objetos de uso personal, intactos, y las pertenencias que ahí se arrumbaron, aparecieron cartas hasta entonces desconocidas de la pintora. Dirigidas a figuras como Carlos Chávez, Alejandro Gómez Arias y al propio Rivera, arrojaban nuevas luces sobre distintos pasajes de su vida.

Resultado de una introspección en dichos textos destinados al intercambio personal, la ópera de *toilette*, *Las cartas de Frida*, presenta a la pintora en la intimidad de su baño y en sus propias palabras, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz del Centro Cultural Universitario (CCU), hasta el 2 de junio.

“Hay muchas maneras de empezar a contar el por qué se me ocurrió esto. Cuando revelé mis ganas de escribir esta ópera me dijeron: ¡qué original!. Y sé que Frida Kahlo se ha vuelto comercial como la bandera mexicana o la Virgen de Guadalupe, pero es un personaje que no por famoso deja de tener mucho que decir”, recordó Marcela Rodríguez, autora de esta ópera.

Cartas inéditas

En conferencia de prensa, la compositora narró que tuvo acceso a cartas inéditas. Muchas de ellas, incluso, que no se encuentran en *Escrituras de Frida Kahlo*, antología de textos realizada por la investigadora y crítica de arte Raquel Tibol.

“Al empezar a leer las cartas me di cuenta de otra Frida: creativa y crítica. Con capacidades de juegos del lenguaje. Descubrí además que

CHRISTIAN GÓMEZ



Pieza de Marcela Rodríguez. Foto: cortesía Difusión Cultural.

se prestaba para cantar. Aunque yo todo lo pienso así”, añadió sobre los materiales.

De entre ellos y los recopilados por Tibol, seleccionó 12, que van desde 1925 hasta la última entrada del diario de Frida Kahlo, donde escribió: “Espero alegre la salida y espero no volver jamás”. En los diferentes escritos, fechados en Nueva York, Coyoacán y París, habla de sus propias capacidades como artista, critica al grupo de los surrealistas con quienes convivió en París hospedada por el propio André Bretón y hace escarnio de los galeristas y los políticos responsables de la cultura, así como de las señoras Rockefeller y Guggenheim.

La autora contó que, a partir de la autonomía de las cartas, concibió la obra como un constructo de partes cuyo orden puede alterarse según las decisiones del director en turno. En este caso, el montaje fue responsabilidad de Jesusa Rodríguez y Clarissa Malheiros.

“¿Qué pasaría en ese baño?”, es la pregunta que decidieron explorar. Para Jesusa Rodríguez se trata de una ópera de

toilette porque las cartas tienen relación con ese espacio íntimo de la pintora.

La directora teatral y activista refirió cómo entró junto con Elena Poniatowska a ese espacio cuando fue reabierto. En el lugar, que fue fotografiado por Graciela Iturbide, hallaron las cremas y la morfina utilizadas por Kahlo: como si se tratara del último día de su vida. “No hay nada más surrealista que lo que hay en el baño de una casa. Para el montaje tratamos de seguir esa lógica cotidiana”, dijo Jesusa Rodríguez. Por su parte, Clarissa Malheiros destacó de Frida Kahlo la capacidad para defender su pensamiento.

La pieza cuenta con la interpretación musical del Ensamble *Tempus Fugit*, con Christian Gohmer como director concertador. Algo que representa un reto para el espectador es que se trata de música contemporánea. Christian Gohmer mencionó que los primeros ensayos fueron muy complicados por la música, de manera que conciliar la voz y el texto de las cartas fueron el principal hilo conductor.

¿Qué voz tendría Frida Kahlo?, se preguntó la soprano Catalina Pereda, responsable de encarnarla. “Un actor elige el ritmo, el tipo de voz, y uno como cantante está maniatado por el compositor”. Por ello, destacó el privilegio de trabajar de cerca con Marcela Rodríguez.

Necesidad de la crítica

“En este momento hay pocos artistas comprometidos. ¿Dónde están los que, como Frida y Diego, caricaturicen a la burguesía?”, consideró Jesusa Rodríguez a propósito de la pertinencia de esta revisión de la pintora.

Las cartas de Frida presentan su pensamiento en su inquietante novedad. “No tienes ni la más remota idea de la clase de cucaracha que es Bretón”, escribe sobre el padre del surrealismo. Cuenta cosas como “Marcel Duchamp es el único que tiene los pies en la tierra y los sesos en su lugar”; “Picasso me cayó bien pero su exposición es lo mismo de siempre. Lo que tiene es que trabaja como mula y eso cae mal a la gente como Bretón”. Sobre Joan Miró, “un señor chiquitito con cara de niño cagón”; sobre Salvador Dalí, “un cursi”; de Yves Tanguy, “un borracho simpático”.

“Ya sabes cómo soy yo. No soy pintora ni un carajo, no sé nada y la gente cree que dibujo muy bien y no sabe los pedos que me cuesta. Eres el único en el mundo que sabe la clase de mula que soy”, escribe a Diego Rivera y, como adelantándose a su tiempo, “muchas veces me caen mejor los carpinteros que toda esa bola de estúpidos dizque civilizados y habladores llamada gente culta”.

Tras la presentación de una primera versión en Alemania, este es el estreno de *Las cartas de Frida*, en el XXXV Foro Internacional de Música Nueva Manuel Enríquez.

La puesta en escena de Jesusa Rodríguez y Clarissa Malheiros, la voz de Catalina Pereda y la participación de los actores Natyeli Flores, Carlos Brown y Roldán Ramírez, se presenta este fin de semana en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz del CCU. Jueves y viernes, 20 horas, sábado, 19 y domingo, 18 horas. Informes: www.teatro.unam.mx. g

Una charla con Ramón Xirau es un libro pequeño, pero grande en significado. El entrevistador, Emilio Rabasa Gamboa, amigo cercano de la familia Xirau, conduce a su interlocutor a través de su vida y obra, con la seguridad de quien conoce su tema mejor que nadie.

Laura Romero

En la presentación, Emilio Rabasa recordó que cuando era estudiante de preparatoria y amigo de Joaquín Xirau (hijo de Ramón), lo invitaban a comer a la casa de la familia española, y las charlas de sobremesa giraban en torno de muchos temas, pero desde luego, de filosofía. “Tenía la gran oportunidad de abundar en los capítulos de *Introducción a la historia de la filosofía*, en los griegos, los escolásticos. Despejaba dudas del difícil pensamiento de Heidegger y muchos más autores”.

Desde entonces, rememoró, tuve la idea de grabar esas charlas. Y el año pasado obtuve el apoyo de la Rectoría para hacerlo. Ramón, por su infinita modestia, no escribirá una autobiografía. Por ello, habrá que dejar constancia de lo que ha sido su vida y obra.

Ramón Xirau representa un puente entre la filosofía y la poesía, entre España y nuestro país, como decía Octavio Paz. Este texto es un recordatorio de sus padres, de la Cataluña del siglo XIX y principios del XX, de una España convulsa y la instauración de la dictadura, de la salida de la familia de Europa y su llegada a Nueva York y después a nuestro territorio, que acogió a esos refugiados, que echaron raíces aquí. También, del México de la Facultad de Filosofía y Letras en Mascarones.

En el mundo de las letras se hizo amigo de Octavio Paz, quien lo invitó a la recepción del Premio Nobel; de Carlos Fuentes, Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa, y de los grandes literatos latinoamericanos.

Una existencia dedicada a la filosofía, a la poesía y la enseñanza, valía la pena de recogerse. Era necesario dejar testimonio de esta vida que, a los 89 años, quiere ser recordada simplemente como Ramón Xirau; de la filosofía y su poesía “ya habrá quienes se interesen”.

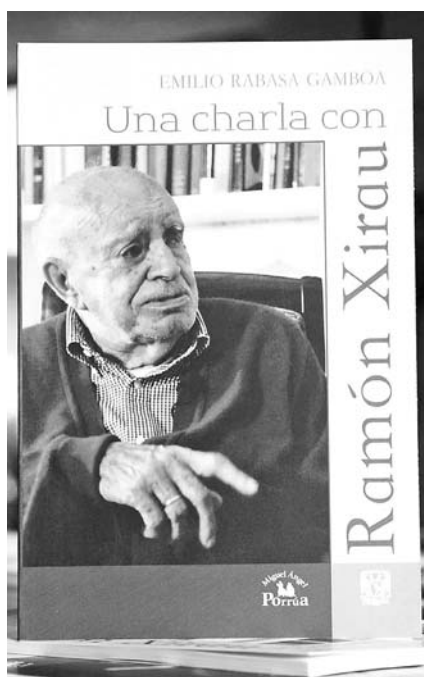
Compartir intereses

Pedro Stepanenko, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF), explicó que el libro se divide en dos partes: en la primera, se reconstruye una porción de la vida de Xirau: al salir de España, su llegada a México y su integración a Mascarones. En la segunda, se trata su poesía y filosofía.

Presentación del libro

Una charla con Ramón Xirau

El autor, Emilio Rabasa, conduce a su interlocutor a través de su vida y obra



La portada. Foto: Francisco Cruz.

A pesar de conocer al emérito “desde mis estudios de licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras, al leer el libro me di cuenta que sabía poco de su vida. Al respecto, él ha sido discreto. Los que lo conocemos sabemos que no le interesa lucirse, sino generar un ambiente de confianza bajo el presupuesto de compartir intereses”.

En el texto se vierten sus recuerdos de Barcelona antes de la guerra, del México de los años 30 y 40, y las discrepancias y silencios revelan su personalidad. Sí es un libro pequeño, pero valioso, porque nos acerca más a Ramón Xirau, indicó.

Legión de alumnos

En su oportunidad, Guillermo Hurtado Pérez, también del IIF, expresó que es un homenaje de Rabasa a su amigo y maestro, al pensador y creador universitario, y es fruto del cariño espontáneo, de la admiración más genuina. “Es un

regalo sencillo, pero lleno de cordialidad y espiritualidad”, opinó.

El exdirector de esa entidad dijo que Ramón Xirau tiene una legión de alumnos que, sin haber tomado clases con él directamente, han sido guiados por sus libros a través de los desarrollos y las crisis de la filosofía occidental.

No se debe ignorar ni desestimar el hecho crucial para nuestra historia intelectual, de que Xirau es, desde 1975, integrante de Investigaciones Filosóficas. “Su presencia ha sido tan benéfica como la que ha tenido en todas las demás instituciones donde ha colaborado. Trajo los autores y temas que le han interesado desde los inicios de su vida filosófica: Platón, San Agustín, Bergson, el tiempo, la vida humana, la divinidad. Pero, sobre todo, una sensibilidad filosófica especial”.

Al hablar de la relación entre la filosofía y la poesía de Xirau, consideró que esta última no pretende ser otra cosa que eso, poesía pura y llana, lo que no impide que señale hacia muchas de las realidades a las que también apunta su filosofía. Su limpidez y transparencia equivalen a la claridad y exactitud de su prosa filosófica. Ambas son el mejor ejemplo de su tesis de que, entre ellas, no hay una diferencia fundamental en cuanto a vías de conocimiento.

La filosofía ha estado acompañada de la poesía: ha sido fuente de intuiciones y especie de instrumento dialéctico. Las citas poéticas en sus ensayos son ingredientes esenciales de su argumentación, señaló.

“No conozco otro filósofo que haya hecho mejor uso filosófico de la poesía. Ésta es una especie de vehículo que le ha permitido recorrer las veredas que rodean al misterio.”

En las páginas de *Una charla con Ramón Xirau* (editado por la UNAM y Miguel Ángel Porrúa), él está, respira sus palabras. “Hay que agradecer a Emilio Rabasa por habernos regalado estas presencias imborrables de Ramón”, concluyó Guillermo Hurtado. *g*



La mirada cecehachera

sobre la equidad de género

Hasta el 21 de junio
MUCA CU





Habrá un aumento en la oferta de lenguas. Foto: Juan Antonio López.

difusión de la cultura, entre otras acciones, dijo.

Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades de esta casa de estudios, destacó que para la designación se consideró la propuesta más acorde con lo que esta casa de estudios y el país requieren.

Trayectoria

Signoret Dorcasberro es doctora en Lingüística y maestra en Lingüística Aplicada, ambos grados por la UNAM. Es

Ocupará el cargo por un segundo periodo, correspondiente a 2013-2017

Alina Signoret, al frente de la dirección del CELE

ELETICIA OLVERA
 El rector José Narro Robles designó a Alina María Signoret Dorcasberro directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE), para un segundo periodo (2013-2017).

Al tomar posesión del cargo, Signoret Dorcasberro comentó que ésta será una oportunidad para plantear nuevas metas, en respuesta a los compromisos con la UNAM y con la sociedad mexicana. "Nuestras labores serán posibles desde un tejido social armonioso e incluyente, sustentado en una estructura sistémica y profesional".

Entre las tareas a emprender, refirió, se encuentra la publicación de los planes y programas de estudio de 13 idiomas, así como la consolidación del apoyo tecnológico a las actividades de docencia.

Mayor oferta

Respecto al aprendizaje autodirigido, "nos proponemos aumentar la oferta de lenguas e incrementar una evaluación en autonomismo; en el ámbito de la certificación, desde un enfoque multidisciplinario, se profundizarán los temas de investigación relacionados con la evaluación y su aplicación a la enseñanza", apuntó.

Asimismo, se alentará la superación del personal académico, con visión indispensable para el logro de los objetivos; se robustecerá el área de educación



La titular. Foto: Marco Mijares.

continúa conforme a los lineamientos de la Universidad; se efectuará la gestión para la inclusión en la oferta educativa de la licenciatura en traducción y mediación cultural, de la maestría en traducción, y de la especialización en enseñanza de lenguas extranjeras, como el inglés a distancia, detalló.

También se desarrollarán las áreas de interpretación y de certificación de traductores; se impulsará la investigación en lingüística aplicada, y se estimulará la

licenciatura en Letras Francesas por la Universidad de París III, Francia. Cursó el diplomado en neuropsicología en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. También tiene formación en psicología clínica.

Es Profesora Titular B de Tiempo Completo, Definitiva del CELE. Tiene el nivel C del PRIDE. Fue fundadora y ha sido responsable (2005-2012) de la línea de investigación bilingüismo del Departamento de Lingüística Aplicada de su centro de adscripción.

Fue jefa del Departamento de Lingüística Aplicada del CELE; integrante del comité editorial de la revista *Estudios de Lingüística Aplicada*. De mayo de 2009 a la fecha ha sido directora del mismo Centro.

Es autora del libro *Bilingüismo en la infancia*, coautora de *L'Acquisition d'une langue seconde* y *Temas sobre la adquisición de una segunda lengua*, y es responsable de la compilación *Psicolingüística del bilingüismo: diversos enfoques*.

Recibió mención honorífica en su examen de doctorado, y su tesis fue reconocida como una de las mejores del Programa de Posgrado en Lingüística. Fue becaria del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM y de la embajada de Francia en México. Es miembro de asociaciones profesionales como la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina y de la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada. *g*

Laura Romero

La UNAM y el gobierno del Estado de México firmaron un convenio de colaboración para efectuar proyectos, estrategias y acciones conjuntas que fomenten y apoyen la transferencia de tecnología y la prestación de servicios de asesoría, consultoría y resolución de problemas en la entidad.

También se fomentará la cultura, por medio de tareas mutuas y la utilización de los medios de comunicación, entre otros elementos.

Becas

El documento establece que se desarrollarán, entre otras acciones, un programa para el otorgamiento de becas de permanencia a alumnos de excelencia y de escasos recursos que estudien en planteles de la Universidad, ubicados en esa entidad federativa.

Asimismo, la entrega de equipos de cómputo (laptops) a quienes sobresalgan, con el propósito de que cuenten con una herramienta mínima indispensable para su preparación académica; exentar de pago por conceptos de inscripción y colegiatura a estudiantes aceptados y de reinscripción, a aquellos destacados y de escasos recursos.

Igualmente, programas de otorgamiento de becas a los más aplicados para que realicen o amplíen sus estudios en el extranjero, e intercambios culturales. También, programas académicos y educativos; conferencias y exposiciones; programas de seguridad en las inmediaciones de los planteles educativos mediante operativos, mantenimiento y conservación del alumbrado público, y facilitar terrenos del Estado de México para la construcción de un *campus* de la UNAM.

En la firma del acuerdo, a cargo del rector José Narro Robles y del gobernador Eruviel Ávila Villegas, el secretario de Educación mexiquense,

Convenio de colaboración con el Estado de México

Acciones para la transferencia de tecnología y prestación de servicios de asesoría y consultoría



Otorgamiento de recursos a alumnos de excelencia. Foto: Jesús Osorio / servicio social.

Raymundo Martínez Carbajal, explicó que el documento tiene como objetivo encarar uno de los grandes desafíos de nuestro tiempo: alcanzar una educación de calidad.

“La Universidad Nacional Autónoma de México es una extraordinaria aliada del sistema educativo de nuestra entidad. Esta institución coadyuva significativamente en la atención de la matrícula referida; sus instalaciones en territorio mexiquense tienen una importancia capital para nuestros estudiantes.”

Fortalecer vínculos

En tanto, Eruviel Ávila señaló que el convenio permite mantener y fortalecer los vínculos y el trabajo en equipo con esta casa de estudios.

Por medio de la Secretaría de Educación, los programas denominados Acciones por la Educación serán compartidos con los universitarios de los diferentes planteles ubicados en la entidad, es decir, las facultades de Estudios Superiores Aragón, Acatlán, Iztacala y Cuautitlán, así como el Colegio de Ciencias

y Humanidades, Plantel Naucalpan, anunció.

La idea, mencionó, es que los alumnos participen en los programas de incentivos y estímulos, desde computadoras y tabletas hasta becas al extranjero para los mejores, así como apoyos a quienes están en riesgo de abandonar sus estudios por falta de recursos.

Además, coadyuvará en temas de seguridad en los planteles, así como de intercambio cultural. De ese modo, la Universidad y el gobierno de la entidad se hermanan más en beneficio de la población, apuntó.

Seguridad

Por su parte, José Narro comentó que el acuerdo se firma una vez que ya están en marcha algunas acciones, como las de seguridad y el programa de becas, que han permitido atender y dar respuesta a muchas inquietudes de la comunidad universitaria.

La capacidad instalada de la UNAM, sus áreas de estudio, programas y servicios están a disposición del Estado de México. Además celebró la confianza que el gobierno estatal ha depositado en la Universidad. “Entregaremos muy buenas cuentas”, puntualizó.

Asistieron de la UNAM, Luis Raúl González Pérez y Enrique Balp Díaz, abogado general y secretario de Servicios a la Comunidad, respectivamente, y Jorge Olvera García, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México. *g*

**Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias**

Cátedras Especiales

Convocatoria

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, de acuerdo con lo establecido en los artículos del 13 al 19 y del 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera y técnicos académicos del Área de Física adscritos a esta entidad académica a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial: **Carlos Graef Fernández**, que tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución, mediante un incentivo a profesores de carrera y técnicos académicos que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, de conformidad con las siguientes:

Bases

1. Podrán recibir la Cátedra Especial los integrantes del personal académico de la Facultad de Ciencias que tengan nombramiento de profesor de carrera o técnicos académicos, y que a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad no menor a cinco años al servicio de la Institución.

2. Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, a través de la Secretaría General de la Facultad, dentro de un plazo que concluirá a los 30 días calendario de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberá acompañarse de la siguiente documentación:

- a) *Curriculum vitae* actualizado.
- b) Constancias que acrediten la preparación y los méritos del solicitante en las labores de docencia, investigación y extensión.
- c) Constancia de adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Constancia de haber colaborado en desarrollos tecnológicos o servicios técnicos de especial importancia para la Institución, en el caso de los técnicos académicos.
- e) Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la Cátedra.

3. El Consejo Técnico, de acuerdo con el artículo 15, inciso "d" del reglamento citado, ha determinado que el proyecto de actividades a realizar, fundamentalmente incluya el compromiso de:

- a) Cumplir de manera sobresaliente con la función docente que le corresponde a su perfil.
- b) Asesorar a los alumnos en las opciones terminales de titulación.
- c) Participar en actividades de educación continua o formación docente.
- d) Estar desarrollando un proyecto de investigación relativo a su área docente.
- e) No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, inciso "b" del Estatuto del Personal Académico.
- f) Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad.
- g) Rendir un informe de las actividades desarrolladas a los seis meses de ocupación de la Cátedra y al término de la misma.

4. El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la cátedra. A su juicio, el Consejo Técnico podrá asignar una Cátedra Especial a uno o más de los solicitantes de manera conjunta.

5. No podrán concursar, quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra según lo indica el artículo 16 del reglamento multicitado.

6. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios en la Facultad, o si incurrir en alguno de los supuestos del punto cinco.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
La Presidenta del Consejo Técnico
Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**

INSTITUTO DE FISIOLÓGÍA CELULAR

CONVOCATORIA

ESTÍMULO ESPECIAL FEDERICO FERNÁNDEZ CANCINO

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Instituto de Fisiología Celular para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el Estímulo Especial **Federico Fernández Cancino**, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Ser Técnico Académico adscrito a una Unidad de Servicio.
2. Ser definitivo o haber ganado concurso abierto.
3. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Técnico Académico, durante el año calendario anterior al de la emisión de esta convocatoria.
4. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM. (Se contabiliza también el periodo a contrato para obra determinada).

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- a) Carta de postulación.*
- b) Descripción de la relevancia de la labor técnica desarrollada.*
- c) *Curriculum vitae*.*
- d) Documentos probatorios incluyendo grados académicos, reconocimientos, material impreso generado de su labor, reportes, patentes, tesis dirigidas, artículos publicados, otros.
- e) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas y en la institución, así como vigencia de su relación laboral, expedidos por el director de la dependencia.*

De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del reglamento citado se encuentran impedidos a concursar:

1. Quienes no tengan una relación laboral con la Universidad.
2. Quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica. (Quedan excluidos de este supuesto quienes pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores).
3. Quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar al cargo si obtienen el estímulo.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se hará público en *Gaceta UNAM*.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 30 de mayo de 2013

Doctor Carlos Arámburo de la Hoz
Coordinador de la Investigación Científica

****Favor de entregar la información impresa y en diskette.***

INSTITUTO DE FISIOLÓGÍA CELULAR

CONVOCATORIA

ESTÍMULO ESPECIAL GUILLERMO MASSIEU

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Instituto de Fisiología Celular para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el Estímulo Especial **Guillermo Massieu**, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Ser Técnico Académico adscrito a un laboratorio de investigación.
2. Ser definitivo o haber ganado concurso abierto.
3. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Técnico Académico, durante el año calendario anterior al de la emisión de esta convocatoria.
4. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM. (Se contabiliza también el periodo a contrato para obra determinada).

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- a) Carta de postulación.*
- b) Descripción de la relevancia de la labor técnica desarrollada.*
- c) *Curriculum vitae*.*
- d) Documentos probatorios incluyendo grados académicos, reconocimientos, material impreso generado de su labor, reportes, patentes, tesis dirigidas, artículos publicados, otros.
- e) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas y en la institución, así como vigencia de su relación laboral, expedidos por el director de la dependencia.*

De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del reglamento citado se encuentran impedidos a concursar:

1. Quienes no tengan una relación laboral con la Universidad.
2. Quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica. (Quedan excluidos de este supuesto quienes pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores).
3. Quienes ocupen puestos administrativos en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen el estímulo.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se hará público en *Gaceta UNAM*.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 30 de mayo de 2013

Doctor Carlos Arámburo de la Hoz
Coordinador de la Investigación Científica

****Favor de entregar la información impresa y en diskette.***



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

COOPERACIÓN BILATERAL CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

CONVOCATORIA 2013-01

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en las fechas límites:

| País | Fecha |
|--------|----------------------|
| Brasil | 24 de junio de 2013* |

*(Considerando las vacaciones administrativas de la UNAM)

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es:

| País | Fecha |
|--------|---------------------|
| Brasil | 17 de julio de 2013 |

La fecha de publicación de resultados serán dados a conocer en **noviembre de 2013**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO SECTORIAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA Y EL CRECIMIENTO DEL SECTOR HABITACIONAL

CONVOCATORIA CONAVI-CONACYT 2013

El Consejo Nacional de Vivienda (**CONAVI**) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

1. El solicitante deberá entregar una copia de conocimiento de la prepropuesta, acompañada por la carta de presentación suscrita por el investigador responsable, dirigida a la Quím. Gloria G. Lira Ortega, *Coordinadora de Servicios de Gestión y Cooperación Académica*, en la fecha límite: **17 de junio de 2013**.

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante **con prepropuesta aprobada** deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta en extenso** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Inves-

tigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **12 de agosto de 2013**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará electrónicamente al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

Las fechas límites para presentar las solicitudes en el **CONACYT** serán:

| | Fecha |
|--------------|---|
| Prepropuesta | 17 de junio de 2013 (a las 17:00 hrs. hora centro) |
| Propuesta | 19 de agosto de 2013 (a las 17:00 hrs. hora centro) |

Las fechas de publicación de los resultados serán:

| | Fecha |
|--------------|-----------------------|
| Prepropuesta | 11 de julio de 2013 |
| Propuesta | 16 de octubre de 2013 |

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL 2013

Con el propósito de reconocer a los universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, la **Universidad Nacional Autónoma de México** otorgará por **vigésima novena** ocasión, el **Premio Universidad Nacional** correspondiente al año **2013**, a los académicos, que se desempeñan como profesores, investigadores y técnicos académicos.

De conformidad con los artículos 17 al 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este premio se entregará en las siguientes áreas:

- Investigación en ciencias exactas • Docencia en ciencias exactas • Investigación en ciencias naturales • Docencia en ciencias naturales • Investigación en ciencias sociales
- Docencia en ciencias sociales • Investigación en ciencias económico-administrativas
- Docencia en ciencias económico-administrativas • Investigación en humanidades
- Docencia en humanidades • Investigación en artes • Docencia en artes • Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales) • Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
- Innovación tecnológica y diseño industrial • Arquitectura y diseño y en el campo: • Creación artística y extensión de la cultura

Informes:

Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA)
Subdirección de Estímulos y Reconocimientos
Teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274
Correo electrónico: pun@dgapa.unam.mx
<http://dgapa.unam.mx>

**Fecha límite para presentar las candidaturas en la DGAPA:
21 de junio de 2013**



dgapa
Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

UNAM
donde se construye el
futuro

Diseño: Departamento de Publicaciones ENAP / Alfonso Villanueva

RECONOCIMIENTO DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL PARA JÓVENES ACADÉMICOS 2013

Con el propósito de fomentar la carrera académica, de promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y de estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la **Universidad Nacional Autónoma de México** otorgará, por **vigésima quinta** ocasión, el **Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos** correspondiente al año **2013**, a los profesores, investigadores y técnicos académicos de carrera de tiempo completo que se hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo en las funciones sustantivas en nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este reconocimiento se entregará en las siguientes áreas:

- Investigación en ciencias exactas • Docencia en ciencias exactas • Investigación en ciencias naturales • Docencia en ciencias naturales • Investigación en ciencias sociales • Docencia en ciencias sociales • Investigación en ciencias económico-administrativas • Docencia en ciencias económico-administrativas • Investigación en humanidades • Docencia en humanidades • Investigación en artes • Docencia en artes • Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales) • Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
- Innovación tecnológica y diseño industrial • Arquitectura y diseño y en el campo: • Creación artística y extensión de la cultura

Informes:

Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA)
Subdirección de Estímulos y Reconocimientos
Teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274
Correo electrónico: dunja@dgapa.unam.mx
<http://dgapa.unam.mx>

Fecha límite para presentar las candidaturas en la DGAPA:
21 de junio de 2013



Diseño: Departamento de Publicaciones ENAP / Alfonso Villanueva

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Economía

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Economía con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, del 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo interino, en el área de Economía de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable con énfasis en la especialidad de Economía Ambiental adscrita a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, con número de registro 18003-80 y sueldo mensual de \$17,867.08, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura de Economía Ambiental.
- b) Exposición escrita de un tema del programa correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia (Economía Ambiental).
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad de Economía, ubicado en el Edificio Principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas

y de 18:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en las oficinas de la Secretaría General de la Facultad.
2. *Curriculum vitae* por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación o no de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará del lugar donde se celebrarán las pruebas y la fecha en que comenzarán las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Economía dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Economía con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, del 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de

oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo interino, en el área de Instrumentales, con énfasis en la especialidad de Economía Industrial adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía, con número de registro 18053-85 y sueldo mensual de \$17,867.08, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura de Economía Industrial.

b) Exposición escrita de un tema del programa correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia (Economía Industrial).

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad de Economía, ubicado en el Edificio Principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en las oficinas de la Secretaría General de la Facultad.

2. *Curriculum vitae* por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación o no de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará del lugar donde se celebrarán las pruebas y la fecha en que comenzarán las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Economía dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 30 de mayo de 2013

El Director

Doctor Leonardo Lomelí Vanegas

Dirección General de Divulgación de la Ciencia

La Dirección General de Divulgación de la Ciencia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 37790-69, con sueldo mensual de \$12,575.36, en el área de divulgación científica a través de museos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito y hacer la presentación oral de un manual para el desarrollo de exposiciones de ciencia sustentada preponderantemente en la teoría de Ángela García Blanco. Se deberá ejemplificar la propuesta con una exposición itinerante sobre matemática preescolar inicial con base en el programa vigente de la SEP y considerando la técnica de planeación estratégica FODA.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia ubicada en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso;
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (*Curriculum vitae* en CD);
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como sobre la fecha y el lugar en donde deberán entregar el manual solicitado (seis tantos impresos) y donde se llevará a cabo la presentación oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 30 de mayo de 2013
El Director
Doctor José de Jesús Franco López

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, interino, en el área: Computación, con número de registro 00275-73 y sueldo mensual de \$12,575.36, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

Crítica escrita del diseño de la red de computadoras para los talleres y aulas de Ciencias de la Computación en el Edificio Tlahuizcalpan.

Diseño de un sistema de acceso controlado por clave a los talleres y aulas de Ciencias de la Computación en el Edificio Tlahuizcalpan.

Propuesta de elaboración de una distribución basada en *software* libre de herramientas para los estudiantes de Ciencias de la Computación, de acuerdo a las asignaturas obligatorias del Plan de Estudios vigente.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en la planta baja del edificio O, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Dirección (Consejo Técnico).
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ciencias le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será

definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 43, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área: Taxonomía y Biogeografía, con número de registro 08416-67 y sueldo mensual de \$21,119.16, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en los artículos 42 y 43 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- d) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 7 de febrero de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s):

Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de las materias Biología de Animales I y Biología de Protistas y Algas.
- b) Exposición escrita de Impacto de las relaciones simbióticas en estudios de Biogeografía en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre Ciliados y helmintos parásitos de peces de aguas epicontinentales de México.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en la planta baja del edificio O, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Dirección (Consejo Técnico).
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ciencias le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 30 de mayo de 2013
La Directora
Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez

Con tiempos de siete minutos y 18 segundos, y 7:16 en la modalidad single, categoría Iberoamericano, y Senior Abierto, respectivamente, Juan Carlos Cabrera cerró su participación en la vigésimo séptima Regata Internacional del Club España 2013 de remo, efectuada el pasado fin de semana en la Pista Olímpica Virgilio Uribe, en Cuemanco. Además de la tradicional regata que el club organiza año con año, la com-

ARMANDO ISLAS



En la premiación (centro).

En la modalidad single, categoría Iberoamericano y Senior Abierto

Cabrera, dos oros en regata internacional



El Mundial de Rusia, su próxima meta. Fotos: cortesía remonx.com.

petencia sirvió para incluir también el Campeonato Panamericano Juvenil y la primera edición del Iberoamericano sub 23. Debido a ello, hubo una asistencia de 288 tripulaciones de 11 países del continente americano además de equipos mexicanos, incluida la UNAM.

Juan Carlos, experimentado remero y alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, cerrará su preparación de cara al Mundial de la especialidad, sub 23, de Hungría, así como para una posible asistencia a la Universiada Mundial de Rusia, el próximo verano.

Representante puma

En la primera prueba en que compitió Cabrera por México, éste ocupó el sitio de honor en la modalidad single (par de remos cortos a dos mil metros)

para superar a sus adversarios de Guatemala, Venezuela, El Salvador y Nicaragua.

Como representante de la UNAM, Juan Carlos compitió en la modalidad Senior Abierto Single y con el referido tiempo de 7:16 logró su segundo metal dorado superando a los deportistas del Cuerpo de Guardias Presidenciales, Jalisco, Club España y a los salvadoreños.

Reacciones

“Mis tiempos fueron buenos aunque un poco alejados de mis marcas, que son cerca de los siete minutos cerrados. Aparte, las condiciones de las carreras se dieron tranquilas. Ese registro debo lograrlo en el Mundial sub 23, que es cuando hay que estar a tope y teniendo en cuenta que se compete a nivel del mar”, detalló el universitario.

El objetivo de Juan Carlos es lograr un excelente papel en su último mundial, que será en Austria en julio próximo; para ello, hará un campamento en Suiza.

Meta principal

Será en próximos días cuando el puma confirme su asistencia a la Universiada Mundial de Rusia, ya que la federación mexicana de la especialidad busca que Cabrera compita en modalidad dobles y no en singles como el propio deportista había planeado en su temporada.

“No sé si es conveniente para mí participar en dobles, a menos de que sea con Patrick (Lolliger), cuando está en puerta también el Mundial, que desde el principio de la temporada es mi meta principal, pues será el último donde intervenga. Quiero acudir a las dos, confié en que se definirá todo a mi favor”, concluyó. *g*

RODRIGO DE BUEN

Luego de haberse disputado el pasado fin de semana los juegos semifinales de la Juvenil de Primavera de la ONEFA, cuatro de los seis equipos de la UNAM que formaron parte en este certamen disputarán la final por el campeonato de sus respectivas conferencias.

La Comisión de Honor y Justicia de la Organización Nacional

Cuatro equipos pumas, por títulos de la ONEFA

Tigres del CCH Sur, Vaqueros, Leopardos y Cachorros de las preparatorias 5, 8 y 2



Gran actividad en los emparrillados. Fotos: Jesús Bravo.



Estudiantil de Fútbol Americano dictaminó en favor de Cachorros de Prepa 2, luego de la protesta que interpusiera, ya que Panteras Negras de Iztapalapa alineó a un jugador inelegible, lo que ocasionó que quedara fuera, a pesar de haber ganado 28-18 en el Estadio de Prácticas Roberto Tapatio Méndez.

Los aspirantes

El conjunto que está listo para dirimir la final en la conferencia 1 es Tigres del CCH Sur negro, que derrotó 21-14 a su similar Lince de la Universidad del Valle de México, campus Cuernavaca, en el campo Manuel Neri de CU.

Enfrentará a Lince de la UVM Lomas Verdes, equipo que a su vez se impuso 27-7 a Potros Salvajes de

la Universidad Autónoma del Estado de México (A). Ambos se medirán mañana viernes, a las 20 horas, en la sede de Lomas Verdes.

En la 4, Vaqueros de Prepa 5 doblegó 24-8 a Tigres de Coacalco, en el Estadio de Prácticas en CU. Su rival será Perros Negros, el sábado 1 de junio, a las 10 horas, en el Tapatio Méndez.

En tanto que en la 5, Leopardos del plantel 8 venció 15-0 a Toros Salvajes de la Universidad Autónoma de Chapingo, en el Palomo Ruiz Tapia. Jugará ante Potros Salvajes de la UAEM (B), quien derrotó 34-0 a Comando VC. El duelo se escenificará en el Estadio Josafat Pichardo,

la casa de Potros en la UAEM, el domingo 2, al mediodía.

En el caso de Cachorros de la Preparatoria 2, la final la contenerá con la Universidad Marista/

Gamos, el próximo sábado 1, a las 15 horas, en la Universidad Marista Tláhuac. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

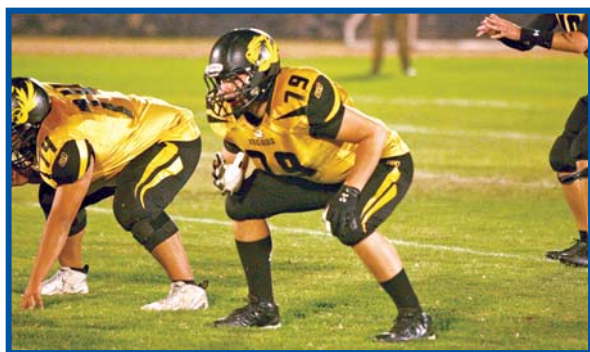
Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 15 000 ejemplares.

Número 4,518



DÍA MUNDIAL DE LA ANIMACIÓN

CUARTO CONCURSO DE CORTOMETRAJE ANIMADO

CONVOCATORIA

Para celebrar el Día Internacional de la Animación, Radio UNAM y la Escuela Nacional de Artes Plásticas convocan al IV Concurso de Cortometraje de Animación.

Bases:

- 1) Para participar se deberá presentar una animación de tema libre realizada después de octubre de 2012, con una duración no menor a los 60 segundos.
- 2) El trabajo se recibirá en las instalaciones de Radio UNAM, en la Subdirección de Extensión Cultural, el cual deberá venir dentro de un sobre rotulado con un seudónimo, junto con cinco copias igualmente rotuladas en formato DVD; a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 1º de octubre de 2013, en horario laboral de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs. En sobre anexo se deberá entregar una hoja con los datos del concursante (seudónimo, nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de contacto).
- 3) Los trabajos recibidos serán evaluados por un jurado conformado por un profesor de la ENAP, un profesor del CUEC, y un animador prestigiado.
- 4) Se otorgará un premio único que consiste en: una MacBook Pro de 17 pulgadas, procesador Intel Core i5 de 2.53 GHz, 4GB de memoria RAM, disco duro de 500 GB, ranura para tarjeta ExpressCard/34, batería de 8-9 horas integrada, gráficos Intel HD NVIDIA GeForce GT 330M con 512 MB.
- 5) La fecha y el lugar de premiación se darán a conocer oportunamente.
- 6) El total de las obras podrán ser vistas vía Internet a partir del 18 de Octubre de 2013, donde el público podrá elegir y votar por su cortometraje favorito. Aquel trabajo con mayor número de votos se hará acreedor a un Ipod Touch de 64 GB.
- 7) Una selección de los trabajos será exhibida como parte de la celebración por el Día Internacional de la Animación organizado por Radio UNAM y la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

INFORMES:

Radio UNAM, Subdirección de Extensión Cultural,
Adolfo Prieto 133, Col. Del Valle.
Tel. 5623-3272



ENAP
ESCUELA
NACIONAL
DE ARTES
PLÁSTICAS

